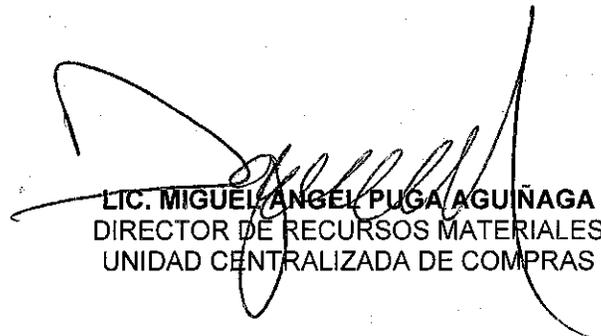


**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN
CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 037/2018 "ADQUISICIÓN DE BATERÍA"
(PRIMERA VUELTA)**

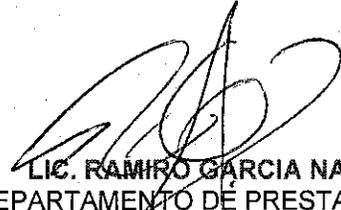
En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:20 horas del día 23 de abril de 2018 dos mil dieciocho, en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 037/2018 "ADQUISICIÓN DE BATERÍA", ante la presencia del **LIC. MIGUEL ANGEL PUGA AGUIÑAGA**- DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y **LIC. RAMIRO GARCIA NAVARRO**.- JEFE DEL DEPARTAMENTO PRESTACIONES Y SERVICIOS REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.-

Se hace constar que no se formuló pregunta alguna con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas, por lo cual se da por terminada, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.



LIC. MIGUEL ANGEL PUGA AGUIÑAGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. RAMIRO GARCIA NAVARRO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES Y SERVICIOS
ÁREA REQUIRENTE

